## Las matronas valencianas crean una comisión para abordar los casos de intrusismo laboral

Publicado el miércoles, 6 mayo, 2015 por Redacción



Con el objetivo de abordar el aumento de casos de intrusismo en el campo laboral y profesional en el colectivo de matronas por parte de profesionales y no profesionales ajenos al mundo de la salud, o sin competencias en este campo propio de la Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matronas), las matronas de la Comunitat Valenciana han creado una comisión de intrusismo.

La comisión está integrada por la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana (ACCV), el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) y los colegios profesionales de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia.

Desde la Confederación Internacional de Matronas destacan que las matronas "contribuyen de manera significativa a un futuro mejor, suministrando salud reproductiva, materna y del recién nacido de calidad". Además, "las matronas debidamente capacitadas y reguladas conforme a las normas internacionales pueden suministrar el 87% del cuidado esencial necesario para las mujeres y los recién nacidos", afirmaron.

La manera en la que las colegiadas o asociadas podrán denunciar y aportar datos de cualquier caso de intrusismo que detecten será a través de la dirección de correo electrónico intrusismomatronascv@gmail.com



Esta entrada fue publicada en Especialidades, Profesión y etiquetada CECOVA, comisión investigación, intrusismo, matronas por Redacción. Guarda enlace permanente.